

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2014, conjunta de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que en ejecución de sentencia se anula el nombramiento de don Juan Ignacio Arcelus Martínez, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área.*

En ejecución de la sentencia núm. 33/04 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, confirmada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su sentencia núm. 631/2006, en cuyo fallo se ordena «retrotraer las actuaciones de la Comisión Evaluadora del concurso al momento anterior al acta de 1.7.2002 para que proceda a la aplicación literal del único baremo al que se remite la convocatoria».

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de don Juan Ignacio Arcelus Martínez como Profesor Titular de Universidad con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área, adscrito al área de conocimiento de Cirugía, con efectos desde el mismo día de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 31 de marzo de 2014.- La Directora General, Celia Gómez González; el Rector, Francisco González Lodeiro.